



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE CUESTA URRIA

Por acuerdo de Pleno de fecha 27 de agosto, se adjudicó el contrato de obras consistentes en obra de pavimentación de calle Frontón y prolongación carretera Villapanillo en Nofuentes lo que se publica a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 58/2015.

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obra de pavimentación de calle Frontón y prolongación carretera Villapanillo en Nofuentes.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

*4. – Valor estimado del contrato: 58.403,93 euros.*

*5. – Presupuesto base de licitación: Importe neto 58.403,93 euros. Importe total 70.668,76 euros.*

*6. – Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 27 de agosto.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de septiembre.
- c) Contratista: Asfaltos y Pavimentos 2015.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 42.139,00 euros. Importe total 50.988,19 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor precio.

En Merindad de Cuesta Urria, a 14 de septiembre de 2015.

El Alcalde,  
Alfredo Beltrán Gómez